ACTA DE INICIO

CONTRATO No.:	**086-2015**
CLASE DE CONTRATO:	**ORDEN DEPRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATANTE:	SANATORIO DE CONTRATACION ESE
NIT:	890205335-2
REPRESENTANTE LEGAL:	**ARLEDYS MARIA TRESPALACIOS PEDROZO** Gerente
CONTRATISTA:	**LAURA PATRICIA RUEDA HERNANDEZ**
IDENTIFICACION:	1.095.801.072 de Floridablanca
OBJETO:	"**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN NUTRICIONISTA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2015, EN EL COMPONENTE DE "NUTRICIÓN", VALORACION Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE PACIENTES DE RCV Y PACIENTES ALBERGADOS, ELABORACION DE MINUTAS Y DIETAS PARA LOS ALBERGADOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E**".
PLAZO DE EJECUCION:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
VALOR:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000,oo) M/CTE.

A los dos (02) días del mes de julio de dos mil quince (2.015) se reunieron las siguientes personas: **ARLEDYS MARIA TRESPALACIOS PEDROZO**, Gerente (E) del SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E en calidad de Contratante, **LAURA PATRICIA RUEDA HERNANDEZ,** en calidad de Contratista, **MIRIAN ROCIO CARREÑO GUTIERREZ,** enfermera jefe y **CALIXTO DE JESUS ESCORCIA ANGUILA,** Encargado del programa Hansen, del Sanatorio de Contratación ESE, en calidad de Supervisores de la presente Orden de Prestación de Servicios No. 086 de 2015, para suscribir la presente acta y:

CONSIDERANDO:

1. Que el primero (01) de julio del presente año se firmó la OPS No. 086 de 2015, cuyo objeto es la es prestar "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN NUTRICIONISTA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2015, EN EL COMPONENTE DE "NUTRICIÓN", VALORACION Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE PACIENTES DE RCV Y PACIENTES ALBERGADOS, ELABORACION DE MINUTAS Y DIETAS PARA LOS ALBERGADOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E" por valor de $7.000.000.oo y por el periodo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2015.

2. Que mediante resolución número 0585 de fecha 02 de julio de 2015, se aprobó la póliza de Cumplimiento del Contrato No.840-47-994000003553 de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con una vigencia desde el 01 de julio de 2015 hasta el 30 de junio de 2016, por un valor asegurado de un millón cuatrocientos mil pesos ($1.400.000.oo) M/Cte.

3. Que para dar trámite normal, se requiere fijar la fecha de inicio de la presente orden a partir del dos (02) de julio de 2015.

ACUERDAN

1. Fijar como fecha de Inicio de la Orden de Prestación de Servicios No. 086 de 2015, el día dos (02) de julio de 2015

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron, el dos (02) de julio de 2015

ARLEDYS MARIA TRESPALACIOS PEDROZO
Gerente del sanatorio de la contratación ESE
Contratante

LAURA PATRICIA RUEDA HERNANDEZ
Contratista

MIRIAN ROCIO CARREÑO GUTIERREZ
Enfermera Jefe
Supervisora

CALIXTO DE JESUS ESCORCIA
Encargado del Programa Hansen
Supervisor